



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE NIÑOS "PEDRO DE ELIZALDE"

Acta No. 1

El 20 de abril del 2026, siendo las 10 horas, se constituye el jurado del concurso público abierto, para cubrir un (01) cargo de Especialista en la guardia médica (Anestesiología), con 30 horas semanales de labor, en el Hospital General de Niños Pedro de Elizalde. Integrado por sus titulares, Dr. Basigalup, Osvaldo; Dr. Miceli, Miguel; Dr. Brioschi, Leonardo y como veedora gremial la Dra. Lucca, Andrea.

Se recibe el listado de postulantes:

-Dr. Raies, Juan Pablo

DNI: 39.785.644

JUAN PABLO RAIES

La evaluación se realizará el día 30 de abril a las 09:00 hs. A continuación de la misma se llevarán a cabo las entrevistas personales.

Los postulantes deberán notificarse de los temas de examen antes de la fecha mencionada.

-Dr. Basigalup, Osvaldo

OSVALDO E. BASIGALUP
Médico Anestesiólogo
M.N. 80376 - M.P. 0011

-Dr. Miceli, Miguel

Dr. Miceli
MN 78566
FM 379300

-Dr. Brioschi, Leonardo

Dr. LEONARDO BRIOSCHI
Médico Anestesiólogo
M.N. 114826 M.P. 1151

-Dra. Lucca Andrea (veedora gremial AMM)

Hecca



El 20 de abril del 2026, siendo las 10 horas, se constituye el jurado del concurso público abierto, para cubrir un (01) cargo de Especialista en la guardia médica (Anestesiología), con 30 horas semanales de labor, en el Hospital General de Niños Pedro de Elizalde. Integrado por sus titulares, Dr. Basigalup, Osvaldo; Dr. Miceli, Miguel; Dr. Brioschi, Leonardo y como veedora gremial la Dra. Lucca, Andrea.

Se recibe la documentación de los postulantes.

-Dra. Lucca Andrea (veedora gremial AMM)

09-1306 E. DABZILL
MAY 18 1970
MAY 20 1970 - M.F. 6011

Dr. LEONARDO BRIOSCHI
M. 115823 M.P. 115

21000
 78566
 378300



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE NIÑOS "PEDRO DE ELIZALDE"

Acta No. 3

El 30 de abril del 2026, siendo las 09:00 horas, se constituye el jurado del concurso público abierto, para cubrir un (01) cargo de Especialista en la guardia médica (Anestesiología), con 30 horas semanales de labor, en el Hospital General de Niños Pedro de Elizalde. Integrado por sus titulares, Dr. Basigalup, Osvaldo; Dr. Miceli, Miguel; Dr. Brioschi, Leonardo y como veedora gremial la Dra. Lucca, Andrea.

Se procede a sortear el tema de evaluación, arrojando como resultado:
-Escoliosis.

Luego de la evaluación, se procede a su corrección y a la realización de las entrevistas personales, obteniéndose los siguientes resultados:

-Dr. Raies, Juan Pablo

DNI: 39.785.644

Evaluación: 30.00 pts

Entrevista: 5.00 pts.

-Dr. Basigalup, Osvaldo

OSVALDO E. BASIGALUP
Médico Anestesiólogo
M.M. 80979 - D.A.P. 1111

-Dr. Miceli, Miguel

Dr. Miceli
DNI 78560
F.M. 378300

-Dr. Brioschi, Leonardo

LEONARDO BRIOSCHI
Médico Anestesiólogo
M.M. 113623 - D.A.P. 1151

-Dra. Lucca Andrea (veedora gremial AMM)

A. LUCCA



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE NIÑOS "PEDRO DE ELIZALDE"

Acta No. 4

El 30 de abril del 2026, siendo las 09:00 horas, se constituye el jurado del concurso público abierto, para cubrir un (01) cargo de Especialista en la guardia médica (Anestesiología), con 30 horas semanales de labor, en el Hospital General de Niños Pedro de Elizalde. Integrado por sus titulares, Dr. Basigalup, Osvaldo; Dr. Miceli, Miguel; Dr. Brioschi, Leonardo y como veedora gremial la Dra. Lucca, Andrea.

La suma de los puntajes correspondientes, arroja el siguiente total:

-Dr. Raies, Juan Pablo


JUAN PABLO RAIES

DNI: 39.785.644

Antecedentes: 18.50 ptos

Evaluación: 30.00 ptos

Entrevista: 5.00 ptos

TOTAL: 53.50 ptos.

Por lo tanto, el Dr. Raies, Juan Pablo, DNI: 39.785.644 con 53.50 puntos totales queda seleccionado para ocupar el cargo concursado.

Se eleva a la Dirección para su posterior trámite de designación.

Se firman tres (03) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

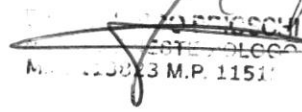
-Dr. Basigalup, Osvaldo

-Dr. Miceli, Miguel

-Dr. Brioschi, Leonardo

-Dra. Lucca Andrea (veedora gremial AMM)





DNI: 39.785.644
DNI: 39.785.644
DNI: 39.785.644



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ ACTAS CON ORDEN DE MERITO ANESTESIA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.